Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor salud de Chile!
Dirección de Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSANBILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	EU María Paz Sánchez Albornoz Enfermera coordinadora
Horario de trabajo	Lunes a Viernes 17:00 a 00:00 Horas, Sábado, Domingo y festivos de 08 a 00
Ausencias	no
Atrasos	no
Turnos (si corresponde)	12/06/26
Detalle de horas realizadas en período informado	12/06/26 (7 h) Total: 7 hrs
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	-Realizar apertura y cierre de la Unidad y dependencias del CESFAM según sea necesario. -Aseo concurrente y terminal de las dependencias de la unidad, y CESFAM según indicación de Coordinadora SAPU. -Apoyar en funciones de recepción e inscripción de personas que solicitan atención, realizando cobro según sea el caso y mantener acceso a formularios de OIRS. -Recepcionar al usuario que solicita atención y pedir documentos identificatorios. -Realizar funciones de apoyo en relación a orden y distribución de pedido de insumos y medicamentos según indicación de Enfermera Coordinadora SAPU. -Asegurar stock de insumos de aseo disponibles y realizar pedido anticipada y permanentemente a Coordinadora SAPU.
Número de Boleta	68

INFORMACIÓN DESDE CESFAM PARA VALIDACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Maria Azucena Lagos Cruz		
RUT			
Cargo/Profesión	AUXILIAR		
Programa	SAPU LORENZO ARENAS JULIO 2026		
Mes informado	JUNIO 2026	Horas realizadas: 7 ✓	Valor Hora: $ 4.697 ✓
Horas semanales (jornada)		Establecimiento: Lorenzo Arenas	Valor Bruto de la Boleta: $ 32.879 ✓

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
	Sánchez A. Enfermera 15.585.343-3	Lorenzo Arenas

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002-SP
Valor bruto a cancelar	$ 32.879.
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

ADMINISTRACIÓN DE SALUD
SUB DIRECCIÓN RR.HH
I. MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN